



El anuncio público de la nueva Primera Ministra de Jamaica, Portia Simpson-Miller, de promover la total independencia de este país caribeño del Reino Unido de la Gran Bretaña, Gales e Irlanda del Norte, constituye un importante acontecimiento político que trasciende este Estado insular, [...]

para impactar al conjunto del arco de islas que constituyen la región del Caribe Oriental, la mayoría de las cuales se encuentran sometidas a diversas condiciones coloniales y neo-coloniales por parte del Reino Unido y el Reino de los Países Bajos, la República Francesa y los Estados Unidos de América, en violación de la Carta Fundacional de las Naciones Unidas y las resoluciones reiteradas del Comité de Naciones Unidas para la Descolonización.

Aunque la propuesta electoral del Partido Nacional Popular, PNP, de la señora Simpson-Miller, estaba fundamentalmente vinculada con los gravísimos problemas de desempleo, criminalidad y pobreza existente entre la mayoría de la población de Jamaica; este anuncio no ha de sorprender, por cuanto ese partido, aún de tendencia conservadora y vinculado históricamente con los sectores empresariales y con algunas políticas de los gobiernos del Reino Unido y los Estados Unidos de América fue, contradictoriamente, el impulsor del referendo del año 1.962, por medio del cual se alcanzó la Independencia de Jamaica pero que sin embargo, mantuvo la Soberanía compartida con el Reino Unido al reconocer al monarca británico como su Jefe de Estado y, en razón de ello, permitírsele el nombramiento del Gobernador General como su representante personal en ese Estado que, aunque cumple funciones mayormente ceremoniales, representa la continuidad del dominio colonial británico sobre su antigua posesión caribeña y puede convertirse en determinadas circunstancias, como en el caso de Grenada, en 1.982, en legitimador de acciones imperialista contra el pueblo jamaicano

La idea de la independencia de Jamaica no es un sentimiento nacido en medio de la crisis profunda del decadente imperio británico ni el interés circunstancial de sus élites políticas, sino parte del proceso histórico de larga y cruenta guerra antiesclavista desarrollado en la segunda

Jamaica: Vientos anticoloniales en el Caribe

Escrito por Yoel Pérez Marcano
Lunes, 16 de Enero de 2012 12:11

mitad del siglo XIX por los pueblos africanos esclavizados en la producción de azúcar y, la continuidad de las luchas anticoloniales que desarrollaron por los trabajadores jamaquinos a lo largo de la primera mitad del siglo XX en los campos de caña y los centrales azucareros para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo frente a las grandes ganancias de las empresas extranjeras y que, en el comienzo de este siglo XXI, lleno de grandes expectativas de cambios en la correlación de fuerzas entre los pueblos y las viejas y nuevas potenciales coloniales y neo-coloniales como consecuencia de la crisis generalizada del Capitalismo, crean condiciones objetivas y subjetivas para que Jamaica y otros pueblos de Nuestra América y el resto del planeta Tierra, culmine su inacabado proceso de independencia del Reino Unido de la Gran Bretaña, Gales e Irlanda del Norte.

Este acontecimiento reabre el debate para los pueblos del arco insular del Caribe Oriental de Nuestra América, sobre las condiciones coloniales y neo-coloniales a que están sometidos por parte del Reino Unido, Holanda y Francia, quienes les han impuesto condiciones casi insuperables para alcanzar su independencia, al imponerles un modelo económico dependiente que los ata a la potencia colonial y estableciendo formas jurídico-políticas de dominación bajo las denominaciones de “Estados con Soberanía Compartida”, “Estado Libre Asociado”, “Territorios con Régimen Especial”, “Departamentos de Ultramar” o simplemente “Territorios Insulares Nacionales” y cuya importancia colonial hoy, está fundamentalmente relacionada, con el despliegue imperialista sobre las importantes rutas geoestratégicas del Océano Atlántico y el Mar de los Caribeños, las importantes riquezas mineras de su subsuelo marítimo y la vigilancia y presión sobre los procesos políticos soberanistas y de Justicia Social que vienen desarrollando los pueblos de Nuestra América.

Puerto Rico, Islas Cayman, Bahamas, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes, Saint Martin, Anguila, Antigua y Barbudas, Guadalupe, Martinica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Granada, Barbados, Surinam, Guayana Francesa, Aruba, Curazao, Bonaire y Belize; forman parte de la región del planeta con mayor presencia colonial, por lo que el anunciado proceso de Jamaica podría convertirse, en las actuales condiciones de crisis del Capitalismo y debilitamiento del sistema colonial de dominación, en un aliciente para otros pueblos del Mar de los Caribeños para emprender sus procesos de plena soberanía e independencia, para lo cual, resulta esencial la solidaridad de los pueblos y gobiernos de América Latina y el Caribe, expresada en su incorporación al proceso de asociación con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el apoyo a sus economías a través de programas como PETROCARIBE, Tratados de Comercio con MERCOSUR, acceso a líneas de créditos de Banco del Sur y otros mecanismo de favorecimiento económico, financiero y comercial existentes en Nuestra América que den sostenibilidad a sus procesos políticos nacionales.

Es un sueño realizable que el siglo XXI se constituya en el siglo de la erradicación definitiva del perverso sistema colonial-imperialista sobre los pueblos de Nuestra América y de todo el Planeta y que, la futura República de Jamaica sea el inicio de ese luminoso proceso.